

# ORD. 027/2013 - ORDENANZA DONACION OBRAS COOPERATIVA ELECTRICA PERIODO 2011-2012

*Publicado el 11 marzo, 2013*

...VISTO.

El Expediente N° 005-E-2013, iniciado por Mensaje N° 279/12 del Departamento Ejecutivo y nota del Consejo de Administración de la Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad de Salto; y

...CONSIDERANDO.

- QUE por la misma se solicita se sancione la norma administrativa aceptando la donación realizada por esta a la Municipalidad de Salto, referente a las obras de alumbrado público realizadas en su zona de concesión con los fondos recaudados a tal efecto, como así también las obras complementarias y de mantenimiento de pavimento llevadas a cabo a través del Fondo de Financiación de Obras Públicas, correspondientes al Ejercicio N° 56, Período 2011-2012;
- QUE es facultad del H.C.D. aceptar la misma;
- QUE los bienes fueron adquiridos con fondos de la Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad de Salto;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

## **ORDENANZA**

ARTICULO 1º. Aceptase la DONACIÓN proveniente de la COOPERATIVA LTDA. DE CONSUMO DE

ELECTRICIDAD DE SALTO con destino a obras de Alumbrado Publico, materiales para la confección de dichas obras y sostenimiento de pavimento realizadas en su zona de concesión con los fondos recaudados a tales efectos, así como los recibidos en carácter de donación, durante el Ejercicio N° 56 correspondiente al periodo 2011-2012.-

ARTICULO 2º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes de Marzo del año dos mil trece.-

#### ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero de 2013 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

#### SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 11 de marzo de 2013.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Marzo de 2013.-